Gmail Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 21 de febrero de 2022, 10:19
Para: licitaciones@electropar.com.py

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2021 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos para la Justicia Electoral" , ID Nº 405423.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 65/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 155/2022.
Informe de Evaluación de fecha 17/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Comunicacion al Oferente ELECTROPAR_LCO N° 10_2021.pdf
206K

Resolucion de Adjudicacion_LCO N° 10_2011.pdf
1310K

INFORME DE EVALUACIÓN LCO 10-2021.pdf
3447K

Renato Estigarribia - ELECTROPAR S.A. <restigarribia@electropar.com.py> 21 de febrero de 2022, 14:36
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
CC: "Alicia Salcedo - ELECTROPAR S.A." <asalcedo@electropar.com.py>

Buenas tardes,

Resolución N° 155/2022 recibida con el informe de evaluación (LCO 10/2021).

Saludos.

ELECTROPAR SOLUCIONES CON ENERGÍA

Renato Estigarribia / Departamento de Licitaciones

restigarribia@electropar.com.py

Tel: +595 21 616-7165

Móvil: +595 984 188-444

ELECTROPAR S.A.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 65 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
ELECTROPAR S.A.
RUC N°: 80009085-3
Domicilio: Avda. República Argentina N° 1778 – Asunción
Telefax: (021) 616 7165 / (021) 616 7109
E-mail: licitaciones@electropar.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **ELECTROPAR S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 28.558.300.- (Guaraníes Veintiocho Millones Quinientos Cincuenta y Ocho Mil Trescientos)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa ELECTROPAR S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail **Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>**

Comunicación de Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 21 de febrero de 2022, 09:23
Para: electricidadyacyreta@hotmail.com

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2021 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos para la Justicia Electoral" , ID Nº 405423.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 66/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 155/2022.
Informe de Evaluación de fecha 17/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Comunicacion al Oferente YACYRETA_LCO N° 10_2021.pdf
217K

Resolucion de Adjudicacion_LCO N° 10_2011.pdf
1310K

Informe de Evaluacion_LCO N° 10_2021.pdf
16770K

gabriel <electricidadyacyreta@hotmail.com> 21 de febrero de 2022, 10:17
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido Notificacion
21-02-2022
Desde ya muchas gracias...

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 09:23
Para: electricidadyacyreta@hotmail.com <electricidadyacyreta@hotmail.com>
Asunto: Comunicación de Resultado de Adjudicación

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 66 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.
RUC N°: 80087174-0
Domicilio: Gral. Díaz N° 368 e/ Chile y Alberdi – Asunción
Telefax: (021) 444 727
E-mail: electricidadyacyreta@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 45.110.000.- (Guaraníes Cuarenta y Cinco Millones Ciento Diez Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa ELECTRICIDAD YACYRETA S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación de Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 21 de febrero de 2022, 09:46
Para: ferreteriapergal@hotmail.com

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2021 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos para la Justicia Electoral" , ID Nº 405423.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 74/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 155/2022.
Informe de Evaluación de fecha 17/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Comunicacion al Oferente Ferreteria Pergal_LCO N° 10_2021.pdf
229K

Resolucion de Adjudicacion_LCO N° 10_2011.pdf
1310K

Informe de Evaluacion_LCO N° 10_2021.pdf
16770K

Ferreteria Pergal <ferreteriapergal@hotmail.com> 21 de febrero de 2022, 12:18
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Buen día. Recibido .

Get Outlook para Android

From: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Sent: Monday, February 21, 2022 9:46:03 AM
To: ferreteriapergal@hotmail.com <ferreteriapergal@hotmail.com>
Subject: Comunicación de Resultado de Adjudicación

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 74 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 15 de febrero de 2022

Señores
FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdena
RUC N°: 811001-8
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora N° 1240 c/ Bartolomé de las Casas - Asunción
Telefax: (021) 551 959 / (0981) 824 048
E-mail: ferreteriapergal@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdena**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 118.155.000.- (Guaraníes Ciento Dieciocho Millones Ciento Cincuenta y Cinco Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdena la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail **Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>**

Comunicación de Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 21 de febrero de 2022, 09:31
Para: licitacionesinternacional@outlook.com

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2021 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos para la Justicia Electoral" , ID Nº 405423.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 73/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 155/2022.
Informe de Evaluación de fecha 17/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Resolucion de Adjudicacion_LCO N° 10_2011.pdf
1310K

Informe de Evaluacion_LCO N° 10_2021.pdf
16770K

Comunicacion al Oferente Ferreteria Interncacional S.A..pdf
223K

FERRETERIA INTERNACIONAL <licitacionesinternacional@outlook.com> 21 de febrero de 2022, 10:47
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Buenos dias,
recibido, muchas gracias

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 09:31
Para: licitacionesinternacional@outlook.com <licitacionesinternacional@outlook.com>
Asunto: Comunicación de Resultado de Adjudicación

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 73 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
RUC N°: 80033363-2
Domicilio: Avda. Defensores del Chaco N° 2078 - Asunción
Telefax: (021) 500 646 / (021) 503 115
E-mail: licitacionesinternacional@outlook.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 103.325.000.- (Guaraníes Ciento Tres Millones Trescientos Veinticinco Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación de Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 21 de febrero de 2022, 09:37
Para: Manuel De Jesus Paredes <paredeschaparro@hotmail.com>

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2021 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos para la Justicia Electoral" , ID Nº 405423.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 72/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 155/2022.
Informe de Evaluación de fecha 17/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Resolucion de Adjudicacion_LCO N° 10_2011.pdf
1310K

Informe de Evaluacion_LCO N° 10_2021.pdf
16770K

Comunicacion al Oferente JUST IN TIME S.A._LCO N° 10_2021.pdf
216K

Manuel de Jesús Paredes Chaparro <paredeschaparro@hotmail.com> 21 de febrero de 2022, 09:57
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Estimados señores, buen dia
Por medio de la presente hacemos acuse de recibo del email de referencia y los siguientes documentos:

Nota UOC Nº 72/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 155/2022.
Informe de Evaluación de fecha 17/02/2022.

Atentamente

Manuel Paredes
JUST IN TIME S.A.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC N° 72 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 405423.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
JUST IN TIME S.A.
RUC N°: 80059559-9
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora N° 1935 c/ Médicos del Chaco - Asunción
Telefax: (0983) 340 114
E-mail: paredeschaparro@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **JUST IN TIME S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 405423.

La adjudicación **es por un precio total de Gs. 92.130.000.- (Guaraníes Noventa y Dos Millones Ciento Treinta Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa JUST IN TIME S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail **Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>**

Comunicación de Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 21 de febrero de 2022, 09:40
Para: megabusinesssrl@gmail.com

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2021 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos para la Justicia Electoral" , ID Nº 405423.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 71/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 155/2022.
Informe de Evaluación de fecha 17/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Comunicacion al Oferente Mega Business SRL.pdf
220K

Resolucion de Adjudicacion_LCO N° 10_2011.pdf
1310K

Informe de Evaluacion_LCO N° 10_2021.pdf
16770K

Mega Business <megabusinesssrl@gmail.com> 21 de febrero de 2022, 09:57
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Buen dia
Recibido.
Saludos

Libre de virus. www.avast.com

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 71 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
MEGA BUSINESS S.R.L.
RUC N°: 80069565-8
Domicilio: Moisés Bertoni c/ Acá Carayá – Fernando de la Mora
Telefax: (021) 339 8813
E-mail: megabusinesssrl@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **MEGA BUSINESS S.R.L.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 78.072.500.- (Guaraníes Setenta y Ocho Millones Setenta y Dos Mil Quinientos)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa MEGA BUSINESS S.R.L. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación de Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 21 de febrero de 2022, 09:33
Para: fernando.benegas924@gmail.com

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2021 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos para la Justicia Electoral" , ID Nº 405423.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 70/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 155/2022.
Informe de Evaluación de fecha 17/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Comunicacion al Oferente Ferrettotal_LCO N° 10_2021.pdf
225K

Resolucion de Adjudicacion_LCO N° 10_2011.pdf
1310K

Informe de Evaluacion_LCO N° 10_2021.pdf
16770K

Fernando Benegas <fernando.benegas924@gmail.com> 21 de febrero de 2022, 14:12
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Buenas tardes
Recibido
Atte.

FERNANDO BENEGAS

El lun, 21 feb 2022 a las 9:43, Justicia Electoral (<uoc.tsje.py@gmail.com>) escribió:

> Buenos días
>
> Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2021 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos para la Justicia Electoral" , ID Nº 405423.
>
> Adjuntamos:
> Nota UOC Nº 70/2022.
> Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 155/2022.
> Informe de Evaluación de fecha 17/02/2022.
>
> Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.
>
> Atentamente

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 70 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL",ID Nº 405423.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
FERRETOTTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez
RUC Nº: 3543901-7
Domicilio: Dr. Gabriel Pellón c/ Santos Mendoza – San Lorenzo
Telefax: (021) 570 122
E-mail: fernando.benegas924@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **FERRETOTTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 75.159.680.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones Ciento Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa FERRETOTTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail **Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>**

Comunicación de Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 21 de febrero de 2022, 09:18
Para: a-y-j-serviscom@hotmail.com

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2021 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos para la Justicia Electoral" , ID Nº 405423.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 69/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 155/2022.
Informe de Evaluación de fecha 17/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Comunicacion al Oferente A Y J SERVISCOM_LCO N° 10_2021.pdf
225K

Resolucion de Adjudicacion_LCO N° 10_2011.pdf
1310K

Informe de Evaluacion_LCO N° 10_2021.pdf
16770K

Juan Fleitas <a-y-j-serviscom@hotmail.com> 21 de febrero de 2022, 10:23
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

recibido

Juan Edgar Fleitas
AyJ Serviscom- Propietario

Direcci??n: Samuu 3599 esq / Pacuri(Barrio San Pablo) Asunci??n- Paraguay

Tel. 021.503.378
Cel : 0992.444.797

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 09:18
Para: a-y-j-serviscom@hotmail.com <a-y-j-serviscom@hotmail.com>
Asunto: Comunicación de Resultado de Adjudicación

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 69 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez
RUC Nº: 1151277-6
Domicilio: Samu´u N° 3599 esq. Pacuri - Asunción
Telefax: (021) 503 378 / (0992) 444 797
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 50.395.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones Trescientos Noventa y Cinco Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail **Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>**

Comunicación de Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 21 de febrero de 2022, 09:43
Para: prestigiodelsur1@hotmail.com

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2021 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos para la Justicia Electoral" , ID Nº 405423.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 68/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 155/2022.
Informe de Evaluación de fecha 17/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Resolucion de Adjudicacion_LCO N° 10_2011.pdf
1310K

Informe de Evaluacion_LCO N° 10_2021.pdf
16770K

Comunicacion al Oferente PRESTIGIO DEL SUR_LCO N° 10_2021.pdf
217K

Prestigio del Sur SRL <prestigiodelsur1@hotmail.com> 21 de febrero de 2022, 09:58
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido

Atentamente, Prestigio del Sur

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC N° 68 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 405423.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
RUC N°: 80020469-7
Domicilio: Avda. Cacique Lambaré c/ Florentín Oviedo – Lambaré
Telefax: (021) 327 8942 / (0985) 153 061
E-mail: prestigiodelsur1@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 405423.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 50.017.500.- (Guaraníes Cincuenta Millones Diecisiete Mil Quinientos),** incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa PRESTIGIO DEL SUR S.R.L. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail **Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>**

Comunicación de Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 21 de febrero de 2022, 09:20
Para: licitacionescova@outlook.com

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2021 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos para la Justicia Electoral" , ID Nº 405423.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 67/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 155/2022.
Informe de Evaluación de fecha 17/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Resolucion de Adjudicacion_LCO N° 10_2011.pdf
1310K

Informe de Evaluacion_LCO N° 10_2021.pdf
16770K

Comunicacion al Oferente COVA_LCO N° 10_2021.pdf
218K

LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com> 21 de febrero de 2022, 10:42
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido, gracias

DPTO DE LICITACIONES.
COVA

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 09:20
Para: licitacionescova@outlook.com <licitacionescova@outlook.com>
Asunto: Comunicación de Resultado de Adjudicación

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 67 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
COVA de Juan Rodríguez
RUC Nº: 2514872-9
Domicilio: Avda. Avelino Martínez c/ Rafael Barreto – San Lorenzo
Telefax: (0981) 989 263
E-mail: licitacionescova@outlook.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **COVA de Juan Rodríguez**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 49.100.000.- (Guaraníes Cuarenta y Nueve Millones Cien Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa COVA de Juan Rodríguez la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 77 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías
RUC Nº: 3500971-3
Domicilio: Chaco Boreal c/ San Cristobal, Zona Norte – Fernando de la Mora
Telefax: (021) 674 502 / (0991) 413 787
E-mail: licitaciones@oficompras.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JUSTICIA ELECTORAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Hojas foliadas
Recibidas
57 hojas.

Fabiana Escobar
Licitaciones
OFICOMPRAS
21/02/2022.
09:28 hs.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 76 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 18 de febrero de 2022

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
RUC Nº: 80002756-6
Domicilio: Paraíso esq. Yuasy'y – Bo. Terminal – Asunción
Telefax: (021) 560 220
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405423.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

EMPORIO
Ferretería S.R.L.
Axel [illegible]
21/02/2022
09:10hs
57 hojas

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC N° 75 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 405423.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 15 de febrero de 2022

Señores
MACRON S.R.L.
RUC N°: 80083055-5
Domicilio: Ysapy N° 9015 c/ Arroyo Lambaré - Lambaré
Telefax: (021) 907 452
E-mail: macron@macron.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **MACRON S.R.L.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 405423.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

GABRIEL PEREIRA
MACRON S.R.L.
21-02.22
Hrs. 8:30 Recibí conforme 57 Hojas.